



REVISTA THADERCONSUMO. NÚMERO 29

DICIEMBRE 2021

- Consejos para evitar problemas con la lotería esta navidad
- Sólo un 16% de las web cumplen con los criterios de accesibilidad web de las administraciones públicas europeas.
- Disfrimur y DFM se adhieren al sistema arbitral de consumo de Murcia
- El consumidor español adelanta sus compras por el temor a un desabastecimiento
- Aumenta el consumo en internet tras la pandemia en la Generación Z y Millenials
- ¿Qué ocurre para que España incumpla los objetivos de reciclaje impuestos por la UE?
- RECICLOS en Bullas
- María Luisa Peaguda, ganadora del Premio Artesanal de la Región de Murcia
- Actividades del 25N realizadas por las Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios.
- VI Concurso Educando Contra la Violencia
- Inicio plazo para solicitar el “Distintivo de Igualdad” para las empresas de la Región

CONSEJOS PARA EVITAR PROBLEMAS CON LA LOTERÍA ESTA NAVIDAD

En estos últimos meses del año aumentan las compras de décimos de lotería y esto también provoca un incremento de posibilidades de ser víctima de fraudes relacionados con su compra. Desde THADERCONSUMO os ofrecemos algunos consejos para no ser víctima de fraudes:

1. Si compras por Internet, guarda los correos y haz capturas de pantalla de la gestión.
2. Comprueba que tu décimo tiene el logo, el código y todos los elementos de verificación.
3. Cuando compartas Lotería con amigos o familiares, fotocopia el décimo e indica quiénes participan en esa compra y qué cantidad juega cada uno de ellos.
4. Procura conservar el boleto en perfectas condiciones, su deterioro podría darte problemas en caso de ser premiado, y recuerda que caduca a los tres meses.
5. Haz una fotografía de tu décimo o apunta en un sitio seguro el número, la serie y los elementos que te ayuden a identificarlo si lo pierdes.
6. Denuncia en cualquier comisaría de Policía Nacional la pérdida o robo de tu décimo, además de comunicarlo a Loterías y Apuestas del Estado.



Ignacio Pérez Ontiveros, Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de la Región de Murcia presenta la revista número 29 de THADERCONSUMO.

Pinche en la imagen para ver el video de presentación

SÓLO UN 16% DE MÁS DE 7.000 WEBS CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD WEB DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EUROPEAS

El nuevo informe de referencia sobre la administración electrónica de 2021 es un estudio que proporciona cada año a la Comisión Europea información sobre el nivel de disponibilidad de servicios de Internet de las administraciones públicas en Europa. El informe revela que los gobiernos de Europa han avanzado en la digitalización de la prestación de servicios públicos impulsados por la pandemia. Aunque el 86% de los servicios evaluados están disponibles online, sólo un 16% de más de 7.000 webs analizadas cumplen con los criterios de accesibilidad web.

De las webs analizadas, la versión móvil está disponible en nueve de cada 10 sitios web; la asistencia al usuario suele estar disponible; y la información es compatible con los móviles en casi nueve de cada diez sitios web (el 88%).



En cuanto a los datos y privacidad de las webs **sólo un 61% de los portales gubernamentales informa a los usuarios de que la web ha consultado sus datos personales** y cuáles han sido. A medida que los departamentos empiezan a transformarse en ecosistemas de datos bien organizados, el consentimiento del usuario para compartir datos, la privacidad y la seguridad tiene más relevancia.

Otro dato importante es que seis de cada diez formularios online en Europa se cumplimentan de forma previa con información procedente de fuentes como los registros de base, lo que reduce el tiempo que los usuarios necesitan para completar los formularios.

Por ello, las administraciones públicas han trasladado al canal online un 23% más de servicios empresariales, ayudando a contrarrestar los daños económicos relaciones con el cierre. Además, recoge que existen diferencias entre administraciones locales y nacionales, las administraciones locales han quedado más atrasadas en digitalización, y esta brecha puede dificultar la prestación de servicios.

LAS EMPRESAS DISFRIMUR Y DFM FIRMAN EL ACUERDO DE ADHESIÓN AL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO DE MURCIA



El pasado martes 30 de noviembre, dentro de la campaña de información y adhesión que lleva a cabo la **Federación Murciana de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de THADERCONSUMO**, la **Consejera Delegada del Grupo Disfrimur, D^a Isabel Sánchez** firmó el **acuerdo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo**. Dicho acto lo refrendaron con su presencia D^a Sonia Moreno, Directora General de Consumo y Artesanía, D. J. Ignacio Pérez Ontiveros, presidente de la Junta arbitral y D^a Juana Pérez, presidenta de la Federación de consumidores.

La Directora General destacó la importancia de dicha adhesión por parte del grupo Disfrimur, como empresas comprometidas con la calidad y profesionalidad de respuesta a los consumidores. Por su parte D^a Isabel Sanchez manifestó el compromiso de las empresas del grupo de trasladar calidad en sus servicios a los consumidores. La presidenta de la Federación Thaderconsumo expresó su deseo de que esta adhesión animara a los empresarios de la región para adherirse al arbitraje de consumo, ya que, aunque el listado de empresas y profesionales adheridos a la Junta Arbitral de Consumo de la Región de Murcia supera en número a los 10.000, todavía quedan muchos sectores profesionales y PYMES que desconocen las ventajas de dicha adhesión.

El sistema arbitral de consumo resuelve las reclamaciones de consumidores a través del procedimiento extrajudicial, voluntario y gratuito. Las asociaciones de consumidores animan a los consumidores a consumir en establecimientos adheridos al mismo, como garantía de calidad de respuesta añadida.



AUMENTA EL CONSUMO EN INTERNET TRAS LA PANDEMIA EN LA GENERACIÓN Z Y MILLENIALS

Tras la llegada de la pandemia las **tendencias y cambios en los hábitos de consumo** se han sucedido una tras otra. La Generación Z y los Millennials siguen aumentando la media de consumo de la red, de hecho, llegan hasta las **76 horas semanales**, es decir, 12 horas diarias.

El medio que más utilizan para conectarse a internet es el smartphone. El conocido como "**efecto doble pantalla**" (ver la televisión mientras estamos conectados a Internet) es una costumbre en nuestro día a día.

Existen **numerosos sectores donde los consumidores españoles siguen optando por acudir a los establecimientos** como supermercados, farmacias, y para la compra de enseres del hogar y productos de limpieza.

La principal causa para optar por la modalidad online es para **conseguir ahorrar tiempo**, sobre todo para las mujeres de 40-45 años; mientras que la Generación Z la prefiere por los envíos gratis. En cuanto a la modalidad presencial, los consumidores optan porque prefieren ver, tocar o, incluso, probar los productos, suele ser la generación de entre los 55 y los 75 años.



Las **redes sociales** se han convertido en un canal imprescindible para el descubrimiento de nuevas marcas y la decisión final de compra. **El 90 % de los españoles de edades dentro los 16 y los 29 años son usuarios activos** de estos perfiles sociales. Los **smartphones** son el segundo dispositivo más usado para las compras online, precedidos por los ordenadores.

La digitalización y las redes sociales este último año han sido clave en el marketing y en la publicidad entre los consumidores.

EL CONSUMIDOR ESPAÑOL ADELANTA SUS COMPRAS POR EL TEMOR A UN DESABASTECIMIENTO

En la campaña de Navidad de este 2021, el consumo estará marcado por la incertidumbre y la anticipación a raíz de la crisis que asola la cadena de suministros mundial tras el parón provocado por la COVID-19.

Esta situación se ha formado a partir de la escasez de algunos productos, los retrasos en los envíos y el incremento de los precios del transporte por el encarecimiento de materias primas y los precios de la energía, han moldeado un nuevo perfil de consumidor.

A raíz de los brotes ocasionados por el COVID-19, las terminales portuarias quedaron inactivas y no hay suficientes contenedores para cubrir la demanda existente. Todo ello se suma a los retrasos de las fábricas y a los problemas del carbón.

El usuario es ahora más previsor que nunca y, como consecuencia, realizará sus compras navideñas durante las ofertas que ofrece el mes de noviembre como el **Día del Soltero**, celebrado el pasado 11 de noviembre; continúa con el **Black Friday**, el 26; y terminarán con el **Cyber Monday**, el 29 de noviembre.

El **retail** (sector económico que engloba a las empresas especializadas en la comercialización masiva de productos o servicios uniformes a grandes cantidades de clientes) está favoreciendo un adelanto de las compras con promociones tempranas. El 50% de los españoles ha empezado sus compras en noviembre, el consumidor se gastará una media de 271 euros durante el Black Friday, por encima de franceses o austríacos.

Ya sea en noviembre o diciembre, **los hogares españoles destinarán 631 euros de media a las compras navideñas**, un 14% más que en 2019.



¿QUÉ OCURRE PARA QUE ESPAÑA INCUMPLA LOS OBJETIVOS DE RECICLAJE IMPUESTOS POR LA UE?

El Secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio de Transición Ecológica recientemente afirmó que España se estaba arriesgando a ser multada por la Unión Europea si no alcanza los **objetivos de recogida y reciclaje de envases**. Este aviso viene a partir de la mala situación de partida que tiene nuestro país cara a la consecución de los nuevos objetivos que nos marca la Unión Europea y que se recogen en el Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados actualmente en tramitación en el Congreso de los Diputados.

El actual **artículo 22 de la Ley 22/2011**, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, se señala lo siguiente: *“Antes de 2020, la cantidad de residuos domésticos y comerciales destinados a la preparación para la reutilización y el reciclado para las fracciones de papel, metales, vidrio, plástico, biorresiduos u otras fracciones reciclables deberá alcanzar, en conjunto, como mínimo el 50% en peso”*. España aún está lejos del 50% que exigía Bruselas para 2020 en recogida y reciclado de envases.



El incumplimiento es consecuencia de la **falta de implementación de las medidas necesarias y recomendadas para conseguir alcanzar el porcentaje establecido del 50% de reciclaje**.

A día de hoy no se han establecido en España muchas de las medidas recomendadas por Europa: no se ha puesto en marcha un sistema de recogida selectiva obligatoria de biorresiduos; no se ha introducido un régimen fiscal armonizado sobre la eliminación de residuos; no se han impuesto tasas municipales de residuos obligatorias; no se han implementado sistemas de reciclaje de alta calidad o sistemas de incentivo como el de depósito, devolución y retorno como si existen en los países europeos con mayores tasas de reciclaje.



Pinche en la imagen para ver el video de RECICLOS

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO EN BULLAS?

En Ecoembes han querido seguir innovando para buscar nuevas fórmulas que se adapten a tu día a día, y ayudar a los ayuntamientos a construir localidades más responsables y sostenibles. De aquí nace el nuevo proyecto RECICLOS.

¿Qué es RECICLOS? Es un **Sistema de Devolución y Recompensa (SDR)** que funciona a través del móvil y premia el comportamiento medioambiental responsable. Se trata de una evolución digital del hábito de reciclaje, mediante **reconocimientos**. Así, cada vez que tiras tus latas y botellas de bebida en el contenedor amarillo y lo registras en el sistema de RECICLOS, ganas tú y gana el entorno.

Su objetivo es probar cómo la tecnología puede ayudarnos a **reciclar más y mejor**, haciendo que nuestro hábito sea digital y, además, incentivándonos mediante recompensas sociales y ecológicas.

¿Cómo funciona? Es una [webapp](#), con reconocimiento de imágenes y códigos QR. También cuenta con tecnología incorporada a contenedores y papeleras para que puedas conectarte a través de tu móvil a la hora de reciclar y contabilizar así cuántas veces lo haces.

De esta manera, podrás obtener recompensas y canjearlas luego por incentivos sostenibles.

¿Quieres empezar ya a usar RECICLOS? Sigue estos pasos:

1. Date de alta en la webapp de RECICLOS.
2. Fotografía con el móvil los códigos de barras de las latas y botellas de plástico de bebida que consumes.
3. Deposítalas en el contenedor amarillo de siempre al ir a reciclarlas.

Actualmente esta iniciativa solo está en Bullas.

MARIA LUISA PEAGUDA: “La artesanía también evoluciona, no puede quedarse estancada”

El pasado mes de noviembre **María Luisa Peaguda** ganó el **Premio Regional de Artesanía 2021**, el jurado- formado por ocho personalidades del mundo de la artesanía, el arte, el diseño, la gastronomía, así como también la ciudadanía- destacó el conjunto de su obra, su trayectoria profesional, creatividad e identidad propia.

Como decía Picasso **“la inspiración llega trabajando”**. María Luisa tiene su propio horario de trabajo en el que se dedica a elaborar sus piezas e investiga para tener nuevas ideas. **“El resultado de mi trabajo es mucha investigación y mucha prueba-error. Para llegar a crear una pieza tengo que hacer muchas pruebas.”**

María Luisa utiliza varias técnicas para sus piezas; de hecho, en estos últimos tiempos se ha estado formando en nuevas técnicas como, por ejemplo, la porcelana, pero el vidriado colorido y alegre es la que más utiliza y es la que la gente asocia con ella. **“Lo primero que hago es modelar, una vez modelado se cuece la pieza (este proceso se llama bizcochado) y luego le pongo el vidriado y se vuelve a cocer. Este proceso da unos resultados muy vistosos”**

Tras treinta años dentro de la artesanía **Mª Luisa afirma que es un sector en el que la mujer tiene mucha cabida** y se realizan muchos proyectos. **“Algo a favor de este trabajo es que cuando tuve a mi hijo podía trabajar y estar con él al mismo tiempo, esto te da una libertad como para tener tu propio negocio”**.

La ganadora del premio Regional de Artesanía sintió mucha emoción y mucho agradecimiento a toda la gente que ha decidido que este premio le correspondía este año. **“Se agradece que la gente reconozca tu trabajo con un premio tan importante a mi motiva mucho”**.

Anima a todas las mujeres a introducirse en el sector de la artesanía, ya que es un sector bastante pequeño y está protegido, es un buen momento para la artesanía. **“Me siento muy arropada por la dirección general, hay lugar para todos y creo que ahora hay un resurgir de la artesanía porque la gente muchas veces se cansa de los artículos en serie y prefiere artículos únicos y diferentes.”**

“Esto es un trabajo vocacional. Siempre he tenido claro que esto es lo que quería hacer, aunque al principio fue complicado, todo se consigue con constancia.”



MARÍA LUISA PEAGUDA SE ALZA CON EL PREMIO REGIONAL DE ARTESANÍA 2021

Formada en la Escuela de Arte y Oficios, licenciada en Bellas Artes y Maestra Artesana, cuenta con varios premios de cerámica y el Mercurio de la Cámara de Comercio de Murcia y ha sido seleccionada para diversos proyectos en colaboración con el Instituto de Fomento y la Fundación Española para la Artesanía, entre otros. Marisa combina, en sus piezas, técnicas tradicionales y actuales, uniendo la innovación y el trabajo artesanal.

Desde pequeña siempre le ha interesado el sector de la artesanía, Marisa cuenta que su habitación era su territorio, ya desde joven si encontraba un trozo de madera en la calle se hacía con sus propias manos una estantería. **“Siempre he tenido esa necesidad de trabajar con las manos. La cerámica siempre me ha interesado, cuando era estudiante en Granada me subía a Fajalauza donde vendía algunas de mis piezas.”**



ACTIVIDADES DEL 25 DE NOVIEMBRE REALIZADAS POR LAS ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS

Obra de teatro “Respira” representada por el grupo de teatro “Manola Campoy” de Águilas

El pasado 24 de noviembre el grupo de teatro de la Asociación de Amas de Casa de Águilas realizó un cuadro de teatro contra la violencia de género llamado “Respira”, en la Casa de la Cultura Francisco Rabal.



El 25N la Asociación de Amas de Casa de Torre Pacheco se manifestó por el Día Internacional Contra la Violencia de Género



Lectura del Manifiesto en Abarán



Colaboración de Totana con el 25N en la radio



Diálogo con Mujeres Reales en Abarán, Cartagena y Santomera



Asociación de Amas de Casa de Abarán



Asociación de Amas de Casa de Cartagena



Asociación de Amas de Casa de Santomera

Taller de gimnasia emocional en Murcia



Video de las Asociaciones de Mujeres de Cehegín con motivo del 25 N



Pinche en la imagen para ver el video



La participación de El Algar en la feria de Asociaciones



VI CONCURSO EDUCANDO CONTRA LA VIOLENCIA

“QUIÉRTE MÁS QUE NADIE”

La Federación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios THADERCONSUMO junto la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia y la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social organizan el **Sexto Concurso de Relato Corto y Audiovisual “Educando contra la violencia” 2021**.

El objetivo del concurso es educar en igualdad contra la violencia de género desde la infancia y la adolescencia. Para ello el VI concurso se divide en dos modalidades: **relato corto en el que se establecen dos categorías de participación entre menores y mayores de 18 años. Y la categoría Audiovisual, para alumnos matriculados en cualquier centro público concertado o privado del territorio nacional sin distinción de edad, nacionalidad, sexo o rango educativo, desde enseñanza primaria hasta educación de adultos o postgrados.** Se pretende destacar la importancia de las relaciones sanas, pudiendo también mostrar el daño que produce la violencia a la sociedad en general. El vídeo debe de ir acompañado de un hashtag que defina el contenido del mismo. El hashtag que resulte premiado se utilizara en la próxima convocatoria como titular.

El plazo para presentar los trabajos **finalizará el 31 de enero de 2022 a las 23:59 horas** (horario peninsular), a través del correo electrónico **“educandocontralaviolencia@gmail.com”**. Una vez recibido el vídeo, será subido a nuestra cuenta de Instagram **@educandocontralaviolencia** con el hashtag **#Quiéretemásquenadie** (ganador del concurso en su anterior edición) y el que el grupo haya decidido asignarle a su trabajo.

El fallo del concurso se conocerá a principios del mes de marzo.

[Pincha aquí para leer las bases y premios del concurso](#)

Premios para la modalidad relato corto:

Mayores de 18 años:

- Primer premio: cheque de 250 €
- Accésit: Tablet Lenovo M10 HD PLUS (El Corte Inglés)

Menores de 18 años:

- Primer premio: Tablet Lenovo Smart M8(El Corte Inglés)
- Accésit: Lote de libros

Premios para la modalidad audiovisual:

- Para el centro: Un cheque por valor de 250 €.
- Para los componentes del grupo: Una Tablet o similar para cada uno. (Carrefour)
- Para el docente coordinador: Un lote de libros.



YA SE PUEDE SOLICITAR EL “DISTINTIVO DE IGUALDAD” PARA LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN

Las empresas de la Región de Murcia que deseen contar con el ‘Distintivo de Igualdad’ que otorga la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social pueden **solicitarlo hasta el próximo 19 de enero**. Cuyo objetivo es reconocer la excelencia y las buenas prácticas acreditadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres por parte de las empresas que ejercen su actividad en la Región de Murcia. Es una iniciativa que promueve la labor de las organizaciones comprometidas con el desarrollo e implantación de políticas de igualdad entre su personal, en los modelos de organización y en otros ámbitos, como los servicios, productos y publicidad de la empresa.

Para obtener la acreditación se establece que las empresas cuenten con criterios muy específicos tales como la representación de mujeres en la empresa, programas de acceso al empleo y condiciones laborales, criterios de clasificación de personal que eliminen y prevengan situaciones de discriminación por cuestiones de sexo, implantación de programas de garantía y mejora de los derechos de conciliación y la comunicación interna y externa atendiendo al principio de igualdad, entre otros.